

COMUNICADO Nro 002

Se les informa a los estudiantes beneficiados con Crédito de la Universidad de Cundinamarca, que el día cinco (5) de Mayo vence el plazo para cancelar la tercera cuota.

Igualmente se les recuerda que para efectuar la renovación del crédito para el segundo semestre del 2.006, el estudiante debe encontrarse al día con los pagos.



ORLANDO SOTELO SUAREZ
Vicerrector Financiero